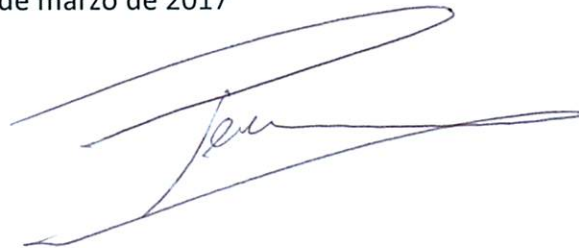


A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Senadores de Ciudadanos, F. Xavier Alegre Buxeda, Luis Crisol Lafrónt y Tomás Marcos Arias, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN**, a la Moción del Grupo Parlamentario Popular con nº de expediente 662/000046.

Palacio del Senado, 21 de marzo de 2017



Francisco Javier Yaguas Fernández
Portavoz



F. Xavier Alegre Buxeda



Luis Crisol Lafrónt



Tomás Marcos Arias

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

El Senado manifiesta la necesidad de que se constituya un grupo de expertos de reconocido prestigio que elabore un informe sobre los potenciales efectos que generará la aplicación de la pena de prisión permanente revisable introducida por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.